

# LARIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA  
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTAFRANQUICIA  
CONCEVADO

Domingo, 3 de noviembre 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 2; BAJO

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios á precios convencionales.  
Remitidos á una peseta linea.

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

**D. Martín Navasa Ezquierro**  
falleció en el día de ayer, a los 70 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APÓSTOLICA DE SU SANTIDAD

EL SEÑOR

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Elisa Merino; hijos doña Angeles, don Jacinto, don José, doña Elisa, doña María, don Antonio y don Francisco; hijos políticos, nietos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encorendarlo a Dios en sus oraciones y asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 3 de noviembre de 1918

CONDUCCIÓN DEL CADÁVER.—Hoy, a las once menos cuarto.  
IGLESIA PARROQUIAL.—Sancti Maria de la Redonda (Seminario).  
CASA MORTUORIA.—Calle del Moro, número 39.  
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, lunes, a las diez.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DÍA.

**LA SEÑORA**  
**Doña María Bolao Tajadura**  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD  
habiéndole recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Ambrosio, doña Juana, doña Julia y doña Rosa; hermanos don Julián y doña Juana, hijos políticos doña Felicia Pérez, don Juan A. Ruizolalla, don Eugenio Peñalba y don José Jiménez; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encorendarlo a Dios en sus oraciones y asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 3 de noviembre de 1918.

CONDUCCIÓN DEL CADÁVER.—Hoy, a las once y media de la mañana.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.

CASA MORTUORIA.—Calle de Salmerón, número 31.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—El lunes, a las ocho y media.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DÍA.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde si los terratenientes ayudan debe señor Francés, y con asistencia de los concejales señores Calvo, Sáenz Amo, Sáenz Torre, Domínguez, Bergasa, del Valle, Garrigosa, Túro, Martínez Merino, Ruiz, Uribe, Ciller, Las Heras y Sáenz Cabeza, se reunió ayer el Ayuntamiento para celebrar su sesión ordinaria.

Dada lectura por el señor secretario al acta de la sesión anterior, el Consistorio le prestó su aprobación.

## ORDEN DEL DÍA

Por el señor secretario se da cuenta del fallecimiento del asociado de la Junta municipal don Eduardo Pérez Campillo, y se propone sea sustituido a fin de completar el número de vocales. Per sorteo resultó elegido don Martín Ortega García.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados en los meses de mayo, junio y julio del actual para su inserción en el «Boletín Oficial».

## Informes de Beneficencia

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Beneficencia, se conceden los beneficios de la Gota de Leche para sus hijos, a los solitantes Luis García Lapuente, Angeles Sánchez y Celedonio Sáenz, siendo denegada la petición de José María Movilla, por no figurar en el padrón de vecinos.

## Solicitud de obra

La Comisión de Policía Urbana propone y en conformidad con su criterio, se acuerda conceder autorización para que don Natalio Segura ejecute la proyectada construcción del cubierto almacén que solicita, por ajustarse a lo preceptuado en las Ordenanzas Municipales, bien que, sujetándose al plazo presentado y a la línea marcada en el general.

## Lista de jornales

Se aprueba la lista de los jornales devengados en la presente semana, sin perjuicio del examen que practique la Comisión de Hacienda.

## El pantano de Jerusalén

El alcalde da cuenta de la visita que, acompañado del señor Domínguez, hizo al jefe de este Sección de Obras públicas, al objeto de pedirle indicaciones en lo tocante al proyecto del pantano de Jerusalén, manifestando que el señor Pagola lo había indicado en primer término, que el proyecto que hiciera el señor Casado ingeniero que fué del Municipio, tanto por su presupuesto como por el modo de ejecución de la obra, estaba anticuado, pero que si bien serviría para que con él se hiciera la información, sería necesario proyectar nuevamente y que dadas las condiciones actuales del Ayuntamiento, el camino a seguir, en su opinión, era solicitar la subvención del Estado, con lo que se conseguiría hasta el 50 por 100 del coste de la obra y una dirección técnica. De su cuenta, dice el señor Francés, que el pedir la subvención no obliga a ejecutarlo de esa manera, en el caso de que pudiera, por otro medio, ser el pantano llevado a cabo y preguntar a sus compañeros cuál es su opinión.

En relación con los asuntos de Beneficencia, el señor Sáenz de Cabeza manifiesta que hace 15 días se presentó en el correspondiente negocio una solicitud de auxilio de un vecino que a la sazón cuenta con ocho hijos, de los que aún se encuentra enfermo de gravedad el mayor y en cama algún otro, familia muy necesitada, sobre cuya solicitud no se ha emitido informe.

El señor Ciller.—No se ha recibido la instancia en la Comisión. El señor Sáenz Cabeza.—Ha debido llegar, pues que yo, por hallarme enfermo, di a mi querido compañero, don Segundo Ruiz, el cargo de presentarla, bien que sin recomendación alguna, que en estos casos no deben mediár.

El señor Merino manifiesta que lo importante en principio es conocer el coste total de la obra, pues debe tenerse en cuenta lo que él adelantaría respecto de la buena disposición en que a contribuir estaban los terratenientes a quienes beneficiaría la obra, y que si el Ayuntamiento con los terratenientes se basara para llevarla a término, no hay de que no se informara, la pregunta es de qué ayuda al Estado, que seguramente querrá resarcirse,

imponiendo un canon anual sobre el servicio.

El señor Domínguez dice que, si mal no recuerda el coste del pantano, según el presupuesto del señor Casado, es de 92.000 pesetas, pero que en el día, seguramente ascenderá a 450.000, y que suponiendo que con él puedan regarse 3.000 fanegas, siendo la contribución del propietario 5 ó 10 pesetas por cada una, se obtendrían 15 ó 30.000 pesetas, cantidad que no llega a cubrir la novena ni cuarta parte del presupuesto calculado, razón por la que, de pretender arbitrar recursos para la obra por ese procedimiento, sería necesario que procedimiento, sería necesario que puesto que directa o indirectamente es indudable que se beneficie todo el regadio, sean también todos los terratenientes los que contribuyan.

El presidente.—Dado lo extraordinario del caso, y teniendo en cuenta que las Comisiones sólo son informantes, haciendo honor a las palabras del señor Sáenz de Cabeza, que bastan para la ilustración del Concejo, opino que el Ayuntamiento debe en esta sesión acordar en firme.

El señor Ciller.—No será eso desprecio de la Comisión?

El señor Turrientes.—No. Es necesidad de obrar con urgencia.

El señor Ciller.—Como procede, la Comisión debe informarse de si el solicitante es vecino, si figura en la lista de pobres y de otros extremos que en este caso no conoce, es más, en referencia a este caso, sabe por informe del jefe del negociado, que el demandante está excluido de la lista de pobres.

El señor Cabeza.—Lejos está de

mi ánimo ocasionar a la Comisión,

que me merece todo respeto, la menor molestia, pero creo que, dada la urgencia que el caso requiere, sería bien que el Ayuntamiento acordara socorrerla, sin perjuicio del informe que, la semana próxima, presenta la Comisión.

Añade que el se procura un voluntante de la Alcaldía, para que, una vez, fueran visitados los aludidos enfermos por el señor Madurga, y que cuál sería la situación en que estos se encontraban, que el facultativo, cuya conducta elogia, continúa prestándoles asistencia.

El presidente.—Está mandado.

El señor Turrientes.—Pues que se concede.

El señor Turrientes.—Lejos está de

mi ánimo ocasionar a la Comisión,

que me merece todo respeto, la menor molestia, pero creo que, dada la urgencia que el caso requiere, sería bien que el Ayuntamiento acordara socorrerla, sin perjuicio del informe que, la semana próxima, presenta la Comisión.

El presidente.—Añade que se procura un voluntante de la Alcaldía, para que, una vez, fueran visitados los aludidos enfermos por el señor Madurga, y que cuál sería la situación en que estos se encontraban, que el facultativo, cuya conducta elogia, continúa prestándoles asistencia.

El presidente.—Está mandado.

El señor Turrientes.—Pues que se concede.

El señor Turrientes.—Lejos está de

mi ánimo ocasionar a la Comisión,

que me merece todo respeto, la menor molestia, pero creo que, dada la urgencia que el caso requiere, sería bien que el Ayuntamiento acordara socorrerla, sin perjuicio del informe que, la semana próxima, presenta la Comisión.

El presidente.—Añade que se procura un voluntante de la Alcaldía, para que, una vez, fueran visitados los aludidos enfermos por el señor Madurga, y que cuál sería la situación en que estos se encontraban, que el facultativo, cuya conducta elogia, continúa prestándoles asistencia.

El presidente.—Está mandado.

El señor Turrientes.—Pues que se concede.

El señor Turrientes.—Lejos está de

mi ánimo ocasionar a la Comisión,

que me merece todo respeto, la menor molestia, pero creo que, dada la urgencia que el caso requiere, sería bien que el Ayuntamiento acordara socorrerla, sin perjuicio del informe que, la semana próxima, presenta la Comisión.

El presidente.—Añade que se procura un voluntante de la Alcaldía, para que, una vez, fueran visitados los aludidos enfermos por el señor Madurga, y que cuál sería la situación en que estos se encontraban, que el facultativo, cuya conducta elogia, continúa prestándoles asistencia.

El presidente.—Está mandado.

El señor Turrientes.—Pues que se concede.

El señor Turrientes.—Lejos está de

mi ánimo ocasionar a la Comisión,

que me merece todo respeto, la menor molestia, pero creo que, dada la urgencia que el caso requiere, sería bien que el Ayuntamiento acordara socorrerla, sin perjuicio del informe que, la semana próxima, presenta la Comisión.

El presidente.—Añade que se procura un voluntante de la Alcaldía, para que, una vez, fueran visitados los aludidos enfermos por el señor Madurga, y que cuál sería la situación en que estos se encontraban, que el facultativo, cuya conducta elogia, continúa prestándoles asistencia.

El presidente.—Está mandado.

El señor Turrientes.—Pues que se concede.

El señor Turrientes.—Lejos está de

mi ánimo ocasionar a la Comisión,

que me merece todo respeto, la menor molestia, pero creo que, dada la urgencia que el caso requiere, sería bien que el Ayuntamiento acordara socorrerla, sin perjuicio del informe que, la semana próxima, presenta la Comisión.

El presidente.—Añade que se procura un voluntante de la Alcaldía, para que, una vez, fueran visitados los aludidos enfermos por el señor Madurga, y que cuál sería la situación en que estos se encontraban, que el facultativo, cuya conducta elogia, continúa prestándoles asistencia.

El presidente.—Está mandado.

El señor Turrientes.—Pues que se concede.

El señor Turrientes.—Lejos está de

mi ánimo ocasionar a la Comisión,

que me merece todo respeto, la menor molestia, pero creo que, dada la urgencia que el caso requiere, sería bien que el Ayuntamiento acordara socorrerla, sin perjuicio del informe que, la semana próxima, presenta la Comisión.

El presidente.—Añade que se procura un voluntante de la Alcaldía, para que, una vez, fueran visitados los aludidos enfermos por el señor Madurga, y que cuál sería la situación en que estos se encontraban, que el facultativo, cuya conducta elogia, continúa prestándoles asistencia.

El presidente.—Está mandado.

El señor Turrientes.—Pues que se concede.

El señor Turrientes.—Lejos está de

mi ánimo ocasionar a la Comisión,

que me merece todo respeto, la menor molestia, pero creo que, dada la urgencia que el caso requiere, sería bien que el Ayuntamiento acordara socorrerla, sin perjuicio del informe que, la semana próxima, presenta la Comisión.

El presidente.—Añade que se procura un voluntante de la Alcaldía, para que, una vez, fueran visitados los aludidos enfermos por el señor Madurga, y que cuál sería la situación en que estos se encontraban, que el facultativo, cuya conducta elogia, continúa prestándoles asistencia.

El presidente.—Está mandado.

El señor Turrientes.—Pues que se concede.

El señor Turrientes.—Lejos está de

mi ánimo ocasionar a la Comisión,

que me merece todo respeto, la menor molestia, pero creo que, dada la urgencia que el caso requiere, sería bien que el Ayuntamiento acordara socorrerla, sin perjuicio del informe que, la semana próxima, presenta la Comisión.

El presidente.—Añade que se procura un voluntante de la Alcaldía, para que, una vez, fueran visitados los aludidos enfermos por el señor Madurga, y que cuál sería la situación en que estos se encontraban, que el facultativo, cuya conducta elogia, continúa prestándoles asistencia.

El presidente.—Está mandado.

El señor Turrientes.—Pues que se concede.

El señor Turrientes.—Lejos está de

mi ánimo ocasionar a la Comisión,

que me merece todo respeto, la menor molestia, pero creo que, dada la urgencia que el caso requiere, sería bien que el Ayuntamiento acordara socorrerla, sin perjuicio del informe que, la semana próxima, presenta la Comisión.

El presidente.—Añade que se procura un voluntante de la Alcaldía, para que, una vez, fueran visitados los aludidos enfermos por el señor Madurga, y que cuál sería la situación en que estos se encontraban, que el facultativo, cuya conducta elogia, continúa prestándoles asistencia.

## TRANQUILIDAD EN BOHEMIA

En Praga se ha creado un Comité de defensa nacional.

En todas las fábricas se trabaja normalmente.

## MUCHOS FUSILAMIENTOS

BERNA, 2.—Los revolucionarios de Viena y Budapest han fusilado a gran número de burgueses y oficiales del Ejército.

## EL KAISER AEDICA

BERLIN, 2.—El Kaiser ha abdicado la corona en su segundo hijo, Guillermo Federico, oficial de la Armada, casado con la gran duquesa Carlota de Oldenburgo.

## EL REY DE BULGARIA

## TAMBÉN ABEDICA

COPENHAGUE.—Por informes alemanes se sabe que ha establecido la revolución en Bulgaria, abdicando el rey Boris.

Se ha constituido un Gobierno de obreros y campesinos en Trieste, presidido por Stamburis.

Se añade que en el movimiento republicano cuentan los revolucionarios con un ejército de 40.000 hombres, mandado por Tamboliski.

## LA SITUACIÓN EN HUNGRÍA

AMSTERDAM.—Comunican de Budapest que el Consejo nacional se ha hecho cargo del Poder.

El archiduque José en nombre del emperador Carlos, ha nombrado jefe del Consejo al conde de Caroli.

La animación en Budapest es extraordinaria y los edificios lucen banderas, colgaduras e iluminaciones.

Las tropas se han sometido y han prestado juramento al Consejo nacional.

Han sido libertados los soldados que había en los cuarteles vigilados por los gendarmes.

También ha sido libertado el asesino del conde de Tisza.

El Gobierno nacional húngaro ha dirigido un manifiesto al pueblo militar, obreros y burgueses, diciendo que tengan confianza en él, pues procuran conducir al país por el camino de las reivindicaciones.

La flota del Danubio también se ha adhesido al movimiento, prestando juramento al Consejo nacional.

## LA FLOTA AUSTRO-HUNGARA

PARÍS.—En esta capital corre el rumor de que la flota austro-húngara se ha entregado a los yugoeslavos.

Este hecho estaba previsto desde la sublevación de las tropas de la armada, ocurrida en Cattaro en el verano último.

Todas las tripulaciones de los barcos estaban constituidas por croatas y subditos de la Dalmacia.

## CONSEJO DE LA CORONA

COPENHAGUE.—El Consejo de la Corona germano se reunión ayer en Berlín, durante la reunión de cineco de la tarde a doce de la noche, resolviéndose importantes cuestiones.

Después del Consejo, el canciller del imperio, príncipe Max de Baden, salió para el frente de batalla.

## De la guerra

## PARTES DE LA NOCHE DEL 1.º

## Francés.

PARÍS. (Oficial).—Entre Saint-Quentin-le-Petit y Herpy se reanudaron esta mañana los combates y continuaron durante todo el día.

Apesar de su resistencia, el enemigo tuvo que ceder en tercero en la región de Bagnone y Recronance y al Oeste de Herpy, y nosotros hicimos prisioneros.

Las tropas del cuarto Ejército, en contacto con su derecha con el ejército norteamericano, atacaron esta mañana en el frente del Aisne, al Norte y al Sur de Vouziers.

En una extensión de veinte kilómetros, en la región al Este de Aigny y hasta el Norte de Alipy, entraron en las posiciones alemanas poderosamente organizadas y defendidas con obscuración.

Al Este de Aigny conquistamos Rilly-aux-Oyes.

Más hacia el Sur, nuestras tropas francesas rechazaron los ataques de los franceses y americanos en el Aisne, entre Argones y el Mosa y otros puntos, llegando en algunos a la lucha cuerpo a cuerpo.

Entre el Aisne y Grand-Prie, los franceses, a pesar de emplear grandes contingentes, sólo lograron infinitas ganancias en Veneux y Falaise. Al anochecer estaban en nuestro poder nuestras líneas que se extendían diez kilómetros.

En el frente de Thomery fracasaron los ataques.

Anocheció la lucha.

## LA LOTERIA

Madrid, 2.—(11 n.)

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han sido premiados los números siguientes:

Premiado con 100.000 pesetas 34.910.—Teruel.

Premiado con 60.000 pesetas 28.662.—Madrid.

Premiado con 20.000 pesetas 23.134.—San Sebastián. Bilbao.

Premiados con 1.500 pesos ap. 33.447, 23.705, 15.072, 35.237,

28.596, 26.952, 13.207, 7.704,

27.908, 29.149, 29.756, 15.087,

29.421, 12.122, 520.

Premiados con 300 pesetas 28.662.—Madrid.

Premiado con 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Haro: 24.556.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados con 300 pesetas y vendidos en Logroño:

1.003, 6.725, 7.664, 16.825, 17.375,

19.623, 20.427, 62.206, 35.161.

En Calahorra: 1.493, 5.213.

Premiados



## Cádara de Comercio

A la sesión ordinaria celebrada por el organismo oficial del Comercio e Industria de la provincia, y en segunda convocatoria, asistieron los señores Maguregui, Remírez, Muñoz, Laurea, Marco, Martínez Alesán, Martínez (don Juan Antonio), Ramos y Barrio.

Dos días de leída al acta de la sesión anterior, que fue aprobada, se tomaron los siguientes acuerdos:

Comunicar a la familia del que fuij dijo vocal cooperador de la Cámara don Mariano Rezola, al sientimiento unánime, que se hace constar en acta, por la pérdida del querido compañero.

Levanta récibo de una comunicación del señor director de Aduanas, en la que pide nota de las partidas del arancel que deben ser objeto de desembolso para la primera confección de tarifas.

A este objeto se consultará a los organismos económicos industriales de la región, a fin de que envíen sus peticiones a la Cámara y, si se van de base para el estudio que al mismo fin ha de formular la Comisión de Aranceles de la entidad. Con el mismo motivo se acuerda dar a la importancia de la producción y exportación de productos de la Rioja, en fecha oportuna se algún remedio para sus deudos, a reclamar un puesto en la Junta de Valoraciones y aranceles para la Cámara de Comercio de esta provincia, en la representación de su presidente.

S. dió cuenta de una circular de la comisión de la Asociación Nacional de fabricantes de Conservas, con destino en Calahorra, y de correspondencia cambiada entre su presidente y el de la Cámara, a propósito de la futura reforma arancelaria, acordándose dar las razones a la nueva Asociación por los informes que facilita a este respecto y sus ofrecimientos valiosos a los que esta Cámara ha de corresponder en todo momento.

Como motivo de la gran escasez de material en esta sección del ferrocarril del Norte, sobre todo para las necesidades del carguero, se impone una ley de Sanidad amplia, verdadera. Se impone que a las clases médicas se les ponga en condiciones, tanto morales como materiales, para que ejerzan sus profesiones dignamente, en bien de la humanidad, en bien de la patria.

Es necesario que la Prensa toda comprenda una campaña, como la que en buena hora se hizo con el Magisterio español, para llegar a la verdadera organización del ejército sanitario, en particular del rural, más desamparado, tratado y esa necio.

El practicante de este pueblo se multiplicaba para asistir, en lo que su ciencia alcanza, a todos en general, y por cuyo proceder recibe constantes pruebas de gratitud.

El conflicto futuro lo tendremos, en caso duda, en esta villa, y en este caso tengo que ser pesimista por fuerza. Tenemos un antiquísimo cementerio a cien metros del poblado, en terreno malísimo y imposible de ampliarse, por varias causas, en el cual no pueden permanecer los cadáveres al tiempo que marca la ley, ni en términos normales, pues en esta macabria leva se tienen que remover sepulturas bastante recientes, e imposible de disponer de terreno para los enterramientos naturales, aunque nada más sea por cinco años.

El Municipio se encuentra agobiado de gastos, agotados todos sus recursos, incluso un excedente de reparto extraordinario a sus vecinos. Urge sobremanera se habilita un sitio cerrado, por lo pronto, por cuatro paredes, dando tiempo a la construcción de capilla, depósito, etc., pues con la descomposición de tanta materia orgánica acumulada sin condiciones, si no se remedia, vendrán días de tristeza y luto superiores a los actuales, para esta desgraciada villa, que pueden alcanzar a otras.

31 de octubre de 1918.

## DE ARNEDILLO

Tres bastantes días da ejemplar impuesto por el exceso de trabajo que la epidemia gripe nos ha proporcionado, por una parte, y por lo poco grato que es contar desgracias cuando entre ellas se vive, pues al divulgarlas cunde más y más la alarma, hoy, que la gravedad parece ha pasado y la alegría del vivir vuelve a nuestros corazones, egremos de nuevo el lápiz para comunicarnos con nuestros lectores, procurando saciar su curiosidad respectiva a lo aquí sucedido.

Comenzó la epidemia con el mes de octubre, en forma benigna y pocos casos, aumentando éstos con lentitud, hasta que del 10 al 20 adquirió tal difusión, que en esos días fué la mayoría del vecindario invadida, muchos en forma tan benigna que no llamaron al médico; pero en muchos también con complicaciones broncopneumáticas, de tal gravedad que para ellas fueron indistintos los auxilios de la Ciénega. Su muerte iba produciendo tal pánico que se acordó suspender el toque de la campanilla de la Veracruz.

Se consignó una carta del vocal don Pedro de la Torre para hacer la debida protesta por los proyectos de nuevos impuestos, principalmente sobre el alcohol, para cuya nombramiento se facultó a la Junta de Gobierno de la Cámara.

El presidente dio conocimiento al pleno de la Cámara un D. L. M. del alcalde de la capital, en el que se pide desalojar para fecha próxima el local que la Cámara ocupa.

Unicamente se hizo constar el desagrado de tales reuniones por la forma comunitaria y de amenaza empleada en la comunicación, acordándose redoblar las gestiones para obtener local a propósito en arriendo todo lo antes posible.

## RENACE LA TRANQUILIDAD

## LA GRIPE EN LOS PUEBLOS

## DE EL VILLAR DE ARNEDO

Las bocinas de la epidemia actual y el gran temor a ésta.

Uno de los pueblos más castigados de la provincia, indudablemente es este, y cómo así siendo un pueblo sano, bien ventilado, limpio, limpia sus vecinos hasta donde cabe la limpieza en pueblos agujetas, en el cual nunca se cebó ni el cólera, ni el tifus, ni la viruela ni enfermedad alguna epidémica? Explique en este caso la ciencia si alcanza el motivo.

Desde el día 7, que ocurrió la primera defunción, van ya cuarenta y dos, quedando tres o cuatro enfermos graves, que Dios quiera conservarles la vida.

En los quince días primeros de la enfermedad daba miedo ver el pueblo solitario, sin transituar por él más que aquéllos que buscaban algo para sus enfermos.

En la farmacia, establecimiento que no se cerró — hasta la iglesia estuvo cerrada dos o tres días, por enfermedad de su párroco, que murió —, se reunían a veces diez o doce, ya a que los despachares fáciles, ya a demandar verbalmente a todos los cuales atendía el farmacéutico, a pesar de tener en su casa seis enfermos, teniendo la oficina abierta algunos días hasta la una o las dos de la mañana.

Los panaderos dejaron de amasar, por enfermedad; el médico estuvo tres días sin salir a visitarlos, enfermo, y el pánico cundió entre algunas familias la desgracia de vorinor a los suyos sin que la presencia del médico mitigase en algo su inmenso dolor.

Han habido varios casos en que desaparecieron para siempre ambos cónyuges, en la plenitud de la vida.

Como el servicio sanitario reguló un desbarajuste, se impone una ley de Sanidad amplia, verdadera.

Se impone que a las clases médicas se les ponga en condiciones, tanto morales como materiales, para que ejerzan sus profesiones dignamente, en bien de la humanidad, en bien de la patria.

Es necesario que la Prensa toda comprenda una campaña, como la que en buena hora se hizo con el Magisterio español, para llegar a la verdadera organización del ejército sanitario, en particular del rural, más desamparado, tratado y esa necio.

El practicante de este pueblo se multiplicaba para asistir, en lo que su ciencia alcanza, a todos en general, y por cuyo proceder recibe constantes pruebas de gratitud.

El conflicto futuro lo tendremos, en caso duda, en esta villa, y en este caso tengo que ser pesimista por fuerza. Tenemos un antiquísimo cementerio a cien metros del poblado, en terreno malísimo y imposible de ampliarse, por varias causas, en el cual no pueden permanecer los cadáveres al tiempo que marca la ley, ni en términos normales, pues en esta macabria leva se tienen que remover sepulturas bastante recientes, e imposible de disponer de terreno para los enterramientos naturales, aunque nada más sea por cinco años.

El Municipio se encuentra agobiado de gastos, agotados todos sus recursos, incluso un excedente de reparto extraordinario a sus vecinos.

Urge sobremanera se habilita un sitio cerrado, por lo pronto, por cuatro paredes, dando tiempo a la construcción de capilla, depósito, etc., pues con la descomposición de tanta materia orgánica acumulada sin condiciones, si no se remedia, vendrán días de tristeza y luto superiores a los actuales, para esta desgraciada villa, que pueden alcanzar a otras.

31 de octubre de 1918.

## DE ARNEDILLO

Tres bastantes días da ejemplar impuesto por el exceso de trabajo que la epidemia gripe nos ha proporcionado, por una parte, y por lo poco grato que es contar desgracias cuando entre ellas se vive, pues al divulgarlas cunde más y más la alarma, hoy, que la gravedad parece ha pasado y la alegría del vivir vuelve a nuestros corazones, egremos de nuevo el lápiz para comunicarnos con nuestros lectores, procurando saciar su curiosidad respectiva a lo aquí sucedido.

Comenzó la epidemia con el mes de octubre, en forma benigna y pocos casos, aumentando éstos con lentitud, hasta que del 10 al 20 adquirió tal difusión, que en esos días fué la mayoría del vecindario invadida, muchos en forma tan benigna que no llamaron al médico; pero en muchos también con complicaciones broncopneumáticas, de tal gravedad que para ellas fueron indistintos los auxilios de la Ciénega.

Su muerte iba produciendo tal pánico que se acordó suspender el toque de la campanilla de la Veracruz.

Se consignó una carta del vocal don Pedro de la Torre para hacer la debida protesta por los proyectos de nuevos impuestos, principalmente sobre el alcohol, para cuya nombramiento se facultó a la Junta de Gobierno de la Cámara.

El presidente dio conocimiento al pleno de la Cámara un D. L. M. del alcalde de la capital, en el que se pide desalojar para fecha próxima el local que la Cámara ocupa.

Unicamente se hizo constar el desagrado de tales reuniones por la forma comunitaria y de amenaça empleada en la comunicación, acordándose redoblar las gestiones para obtener local a propósito en arriendo todo lo antes posible.

15 de noviembre. Hoy, conmemoración de los fieles difuntos, el vecindario calcentense afuera a las iglesias de San Francisco y la Catedral, a rezar por sus deudos y amigos.

Prohibida la visita al cementerio, los calcentenses ofrecen por sus familiares, por enfermedad; el médico estuvo tres días sin salir a visitarlos, y el pánico cundió entre algunas familias la desgracia de vorinor a los suyos sin que la presencia del médico mitigase en algo su inmenso dolor.

También murió a consecuencia de una conmoción cerebral, producida por caída de una caballería el 18, el bondadoso Manuel Gómez Domínguez (Manolín).

Ha habido varios casos en que desaparecen para siempre ambos cónyuges, en la plenitud de la vida.

Como el servicio sanitario reguló un desbarajuste, se impone una ley de Sanidad amplia, verdadera.

Se impone que a las clases médicas se les ponga en condiciones, tanto morales como materiales, para que ejerzan sus profesiones dignamente, en bien de la humanidad, en bien de la patria.

Es necesario que la Prensa toda

comunica la deficiencia lamentable: sólo el de asistir a los enfermos se ha cumplido en el sentido de huir de las casas donde la gripe entraña hasta el extremo que ha habido familias casi sin asistencia por este motivo.

Las fiestas de los Patronos San Servando y San Goumán casi fueron suspendidas: se celebró misa con asistencia de no muchos fieles, y nada más.

Otra medida, la sido tomada, ignora si con objeto de evitar la extensión de la epidemia (estaba ya extendida) o evitar defunciones (la mitad han ocurrido después), o de confortar con la fe el ánimo decente del vecindario (esto se ha conseguido). Me refiero a pasear procesionalmente y alumbrar con romeros la ermita de San Andrés.

Sin embargo, se ha hecho lo contrario de lo que se pide: se ha dejado a los vecinos sin asistencia para que eleva a escritura pública dicho arraigo.

Dijo la Presidencia del acto de la subasta del soto El Espeso, a la que asistieron los concejales señores Ladón, Pasca, Benítez, Moreno, Fernández y Martínez, celebró el miércoles la Corporación municipal sesión ordinaria.

Leyó el acta de la anterior fue aprobada.

Dijo la Presidencia cuenta del acto de la subasta del soto El Espeso, a la que asistieron los concejales señores Fernández y Martínez, el que fue adjudicado a los hermanos J. Buscas vecinos de Zumárraga, dueños postores, y que cubrieron el cupo, o sea las 1.100 pesetas anuales y compromiso de arrendamiento por 30 años, para dedicarlo con especialidad al cultivo de variedad de mimbre.

El Ayuntamiento dió su conformidad autorizando al alcalde para que eleve a escritura pública dicho arraigo.

También dio cuenta la Presidencia de la subasta que se hizo el mismo día de los señores Cascajal y Estañado de frente a la Roza, que quedó desierto.

Se acordó sacarlos nuevamente a subasta y que la Comisión informe sobre el precio en renta que haya de ponerse.

Mucho más se ha hecho en el caso de la ermita de San Andrés, que se ha dejado a los vecinos sin asistencia para que eleve a escritura pública dicho arraigo.

También dio cuenta la Presidencia de la subasta que se hizo el mismo día de los señores Cascajal y Estañado de frente a la Roza, que quedó desierto.

Se acordó sacarlos nuevamente a subasta y que la Comisión informe sobre el precio en renta que haya de ponerse.

Mucho más se ha hecho en el caso de la ermita de San Andrés, que se ha dejado a los vecinos sin asistencia para que eleve a escritura pública dicho arraigo.

También dio cuenta la Presidencia de la subasta que se hizo el mismo día de los señores Cascajal y Estañado de frente a la Roza, que quedó desierto.

Se acordó sacarlos nuevamente a subasta y que la Comisión informe sobre el precio en renta que haya de ponerse.

Mucho más se ha hecho en el caso de la ermita de San Andrés, que se ha dejado a los vecinos sin asistencia para que eleve a escritura pública dicho arraigo.

También dio cuenta la Presidencia de la subasta que se hizo el mismo día de los señores Cascajal y Estañado de frente a la Roza, que quedó desierto.

Se acordó sacarlos nuevamente a subasta y que la Comisión informe sobre el precio en renta que haya de ponerse.

Mucho más se ha hecho en el caso de la ermita de San Andrés, que se ha dejado a los vecinos sin asistencia para que eleve a escritura pública dicho arraigo.

También dio cuenta la Presidencia de la subasta que se hizo el mismo día de los señores Cascajal y Estañado de frente a la Roza, que quedó desierto.

Se acordó sacarlos nuevamente a subasta y que la Comisión informe sobre el precio en renta que haya de ponerse.

Mucho más se ha hecho en el caso de la ermita de San Andrés, que se ha dejado a los vecinos sin asistencia para que eleve a escritura pública dicho arraigo.

También dio cuenta la Presidencia de la subasta que se hizo el mismo día de los señores Cascajal y Estañado de frente a la Roza, que quedó desierto.

Se acordó sacarlos nuevamente a subasta y que la Comisión informe sobre el precio en renta que haya de ponerse.

Mucho más se ha hecho en el caso de la ermita de San Andrés, que se ha dejado a los vecinos sin asistencia para que eleve a escritura pública dicho arraigo.

También dio cuenta la Presidencia de la subasta que se hizo el mismo día de los señores Cascajal y Estañado de frente a la Roza, que quedó desierto.

Se acordó sacarlos nuevamente a subasta y que la Comisión informe sobre el precio en renta que haya de ponerse.

Mucho más se ha hecho en el caso de la ermita de San Andrés, que se ha dejado a los vecinos sin asistencia para que eleve a escritura pública dicho arraigo.

También dio cuenta la Presidencia de la subasta que se hizo el mismo día de los señores Cascajal y Estañado de frente a la Roza, que quedó desierto.

Se acordó sacarlos nuevamente a subasta y que la Comisión informe sobre el precio en renta que haya de ponerse.

Mucho más se ha hecho en el caso de la ermita de San Andrés, que se ha dejado a los vecinos sin asistencia para que eleve a escritura pública dicho arraigo.

También dio cuenta la Presidencia de la subasta que se hizo el mismo día de los señores Cascajal y Estañado de frente a la Roza, que quedó desierto.

Se acordó sacarlos nuevamente a subasta y que la Comisión informe sobre el precio en renta que haya de ponerse.

Mucho más se ha hecho en el caso de la ermita de San Andrés, que se ha dejado a los vecinos sin asistencia para que eleve a escritura pública dicho arraigo.

También dio cuenta la Presidencia de la subasta que se hizo el mismo día de los señores Cascajal y Estañado de frente a la Roza, que quedó desierto.

Se acordó sacarlos nuevamente a subasta y que la Comisión informe sobre el precio en renta que haya de ponerse.

Mucho más se ha hecho en el caso de la ermita de San Andrés, que se ha dejado a los vecinos sin asistencia para que eleve a escritura pública dicho arraigo.

También dio cuenta la Presidencia de la subasta que se hizo el mismo día de los señores Cascajal y Estañado de frente a la Roza, que quedó desierto.

Se acordó sacarlos nuevamente a subasta y que la Comisión informe sobre el precio en renta que haya de ponerse.

M